



Institución Educativa Cartagena

"Formamos Sociedad con Amor y Exigencia"

NIT: 816006408-9 DANE: 266170000803

Resolución de Aprobación 237 de abril 11 de 2024 de la Secretaría de Educación del Municipio de Dosquebradas



Para el año 2030, la Institución Educativa Cartagena del Municipio de Dosquebradas será líder en educación rural, destacándose por su excelencia académica apoyados en la integración innovadora de inteligencia artificial, las tecnologías emergentes e iniciación al bilingüismo. Reconocida por la formación integral de estudiantes con habilidades socioemocionales, liderazgo sostenible e inclusivo, compromiso con la transformación positiva de su comunidad y la gestión del medio ambiente.

CONTRATO DE SUMINISTROS No 12

FECHA: 03/08/2026

CONTRATANTE: INSTITUCION EDUCATIVA CARTAGENA

NIT: 816.006.408-9

CONTRATISTA: DIEGO HERNAN CASTRILLON ARCE / FERRETERIA LA REFORMA

NIT: 1.273.830-1

FECHA DE INICIO: 03/08/2026

FECHA DE FINALIZACION: 30/11/2026

TERMINO: 120 DIAS

VALOR: \$5.000.000

Entre los suscritos a saber JULIAN ALBERTO AGUDELO IDARRAGA, ordenador del gasto de la Institución Educativa Cartagena, identificado con Cédula de Ciudadanía No 1.053.807.545 de la ciudad de MANIZALES, y DIEGO HERNAN CASTRILLO ARCE, identificado con cedula de ciudadanía número 1.273.830 de Calarcá (Quindío), quien actúa como representante legal de Ferreteria La Reforma, con numero de Nit; 1.273.830-1 quien para efectos de este contrato, se denominara EL CONTRATISTA, se celebra el presente contrato que se rige por los principios de la ley 715 de 2001 y las normas del decreto 4791 de 2008, decreto 1075 de 2015 y por los principios consagrados en el artículo 209 de la constitución política de Colombia; además de regirse por las siguientes clausulas:

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de elementos de ferreteria para el mantenimiento general de la planta física de la institución educativa Cartagena y sus sedes anexas. **SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** A) El contratista, se compromete a entregar al Establecimiento Educativo la totalidad del suministro de los materiales de ferreteria con la calidad, precio y con las referencias indicadas, en perfecto estado dentro del plazo definido y el Establecimiento Educativo realizará el respectivo pago a la entrega a satisfacción de los suministros según las especificaciones dadas por la institución educativa, teniendo en cuenta de NO SUPERAR EL VALOR DEL RUBRO CONSIDERADO. B) entregar los suministros de ferreteria tales como:

DESCRIPCION	
Cuñete de vinilo tipo 1	Galón de esmalte
Galón de pintura de trafico	Brochas 3"
Bultos de cemento	Galón de thinner
Rodillo de Felpa	Tubo 3" sanitario
Manijas sanitarias	Lija
Fluit Master	Palustre
Rollo Alumban 20cm	Bombillo 9w led

Corregimiento Alto del Nudo - Municipio de Dosquebradas – Risaralda

WhatsApp +57 3155598826 | ie.cartagena@dosquebradas.gov.co rectoria@iecartagenarural.edu.co

www.iecartagenarural.edu.co



Institución Educativa Cartagena

"Formamos Sociedad con Amor y Exigencia"

NIT: 816006408-9 DANE: 266170000803

Resolución de Aprobación 237 de abril 11 de 2024 de la Secretaría de Educación del Municipio de Dosquebradas



Para el año 2030, la Institución Educativa Cartagena del Municipio de Dosquebradas será líder en educación rural, destacándose por su excelencia académica apoyados en la integración innovadora de inteligencia artificial, las tecnologías emergentes e iniciación al bilingüismo. Reconocida por la formación integral de estudiantes con habilidades socioemocionales, liderazgo sostenible e inclusivo, compromiso con la transformación positiva de su comunidad y la gestión del medio ambiente.

Acoples Sanitarios	Llaves lavamanos
Buggy	Disco corte metal
Bulto de Estucor	Llave de regulación
Pistola Calafateo	Cinta negra
Llave de lavaplatos	Galón de Prontosil
Tubo de 1/2	Accesorio de 1/2
Chapa portón	Chapa de bola
Silicona	Tubo presión 3"
Accesorios 3/4	Cuñete de mastick
Combo sanitario	Tornillo sanitario
Mueble sanitario	Soldadura PVC
Pala con cabo	Llave antifraude
Bombillo 50w	Cuñete de estuco plástico

D) Cumplir a cabalidad con el objeto a contratar, al igual que con las especificaciones técnicas requeridas. E) Reportar por escrito al supervisor del contrato cualquier novedad o anomalía que detecte en la prestación de los servicios objeto del presente contrato, que afecte la debida ejecución del contrato. G) Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la institución educativa. H) INDEMNIDAD: Será también obligación del contratista, mantener indemne a la institución educativa de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes. **TERCERA PRECIO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:** para efectos fiscales, el valor del presente contrato será la suma de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000), pago que la institución educativa hará al momento de la entrega mediante pagos parciales hasta agotar el valor del rubro, de acuerdo a la facturación por los suministros solicitados, dichos pagos no podrán superar el valor pactado en el rubro para este contrato, en cada pago se realizarán las deducciones de ley. **CUARTA. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** El presente contrato estará sujeto al presupuesto de gastos de LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARTAGENA, para la vigencia fiscal de 2026, con cargo al rubro presupuestal 2.3.2.02.02.006.2C Mantenimiento - Infraestructura Educativa - Materiales de Ferretería - SGP GRATUIDAD, según disponibilidad presupuestal No. 12 del 30 de Julio de 2026. **QUINTA. VIGENCIA DEL CONTRATO:** Este contrato tendrá vigencia de 120 días del 03 de agosto al 30 de noviembre de 2026. **SEXTA. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y ENTREGA DE RESULTADOS:** El contratista, se compromete a cumplir el presente contrato dentro de las normas de la buena

Corregimiento Alto del Nudo - Municipio de Dosquebradas - Risaralda

WhatsApp +57 3155598826 ie.cartagena@dosquebradas.gov.co rectoria@iecartagenarural.edu.co

www.iecartagenarural.edu.co



Institución Educativa Cartagena

"Formamos Sociedad con Amor y Exigencia"

NIT: 816006408-9 DANE: 266170000803

Resolución de Aprobación 237 de abril 11 de 2024 de la Secretaría de Educación del Municipio de Dosquebradas



Para el año 2030, la Institución Educativa Cartagena del Municipio de Dosquebradas será líder en educación rural, destacándose por su excelencia académica apoyados en la integración innovadora de inteligencia artificial, las tecnologías emergentes e iniciación al bilingüismo. Reconocida por la formación integral de estudiantes con habilidades socioemocionales, liderazgo sostenible e inclusivo, compromiso con la transformación positiva de su comunidad y la gestión del medio ambiente

cedido en todo o en parte, previo acuerdo de las partes. **DECIMA QUINTA. PERFECCIONAMIENTO:** El presente contrato requiere para su perfeccionamiento: 1. la firma de las partes, 2. Disponibilidad de los recursos económicos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto de este contrato. 3. Constancia de aportes al día del contratista al sistema de Seguridad social. 4. Certificados de antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales, medidas correctivas y delitos sexuales. 5. Fotocopia del documento de identidad. 6. Fotocopia del RUT. 7. hoja de vida. 8. Cámara de comercio. **CLAUSULA COMPROMISORIA:** Las partes convienen que en el evento en que surja alguna diferencia entre los mismos, por razón o con ocasión del presente contrato, será resuelto por el tribunal de arbitramento cuyo domicilio será el municipio de Dosquebradas, integrado por árbitros legalmente designados conforme a la ley.

Para constancia se firma por los intervinientes en el municipio de Dosquebradas el día 03 de agosto de 2026.

POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

POR EL CONTRATISTA

JULIAN ALBERTO AGUDELE IDARRAGA
Rector, C.C. 1'53807545 de Manizales
Vereda La Unión – Serranía del alto del nudo
Dosquebradas

DIEGO HERNAN CASTRILLO ARCE
Contratista, C.C 1.273.830
Dirección: Cra.16 # 53-48
Dosquebradas

Elaboró: Luz Danelly Rengifo M
pagadora